

# **Plan Municipal**

**DE DESARROLLO Y GOBERNANZA**

# **Villa Hidalgo**

2018 - 2021. V I S I Ó N 2030

---

Promoviendo el acceso a la información pública y el carácter abierto de los datos, la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana del Gobierno de Jalisco pone a disposición de la ciudadanía este Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza. Esta publicación es una copia textual del Plan original aprobado por el Cabildo del Ayuntamiento, por lo que la Secretaría señala que no se hace responsable del contenido y que el documento no tiene valor oficial o jurídico.

## **MENSAJE DE LA PRESIDENTE MUNICIPAL**

Este Municipio cuenta con el potencial necesario para transformarse y mejorar a partir de un modelo colectivo de ciudad aplicable a todo el municipio, que se origine en una visión concreta, motivadora, posible de materializar y de evaluar, para ser plasmada en el presente Plan Municipal de desarrollo 2019-2021.

Necesitamos impulsar el Desarrollo de Villa Hidalgo, es el compromiso central de la planeación con una visión clara de lo que ambicionamos para nuestro municipio. Para que este Modelo impacte en todo Villa Hidalgo, se requiere propiciar una sinergia, en donde se vea reforzada la participación ciudadana en la elaboración de propuestas de proyectos y estrategias de desarrollo dentro de sus comunidades.

La piedra angular de éste modelo, reside en la colaboración intersectorial en los diagnósticos de las problemáticas, establecimiento de objetivos e indicadores, elaboración de los planes de acción y sobre todo, la instauración de sistemas de seguimiento y evaluación del actuar municipal. El modelo aspira a agregar un enfoque ascendente de iniciativas y participación ciudadana en la elaboración de los proyectos de desarrollo en comunidades sustentables, que toma en consideración las características y necesidades propias de cada una de esas comunidades.

Son siete ejes de acción los que integran el presente plan municipal, los cuales fueron establecidos mediante los diferentes métodos de consulta ciudadana mediante mesas de trabajo en base a las necesidades detectadas dentro del diagnóstico que contiene el referido documento.

Ahora es el momento de hacer público nuestro compromiso con el municipio de Villa Hidalgo, con una planeación que en el mediano y largo plazo arroje resultados, visionando un municipio en el que se vea reflejado la UNIDAD y el PROGRESO.

Maria Olivia Reyna Fernández  
Presidente Municipal Villa Hidalgo, Jalisco.





# TABLA DE CONTENIDO

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>7</b>
Intensidad Migratoria	7
Pobreza Multidimensional	9
Índice de Marginación	11
Protección y Gestión ambiental	12
<b>PLANEACION ESTRATÉGICA</b>	<b>17</b>
Buen Gobierno	17
Desarrollo municipal	25
Seguridad ciudadana	32
Infraestructura y servicios	39



## DIAGNÓSTICO

### Intensidad Migratoria

El municipio de Villa Hidalgo pertenece a la Región Altos Norte, su población en el 2015 según la Encuesta Intercensal era de 20 mil 257 personas; 47.9 por ciento hombres y 52.1 por ciento mujeres, los habitantes del municipio representaban el 5.0 por ciento del total regional (ver tabla 2). Comparando este monto poblacional con el del año 2010, se obtiene que la población municipal aumentó un 8.3 por ciento en cinco años.

Tabla 2. Población por sexo, porcentaje en el municipio							
Villa Hidalgo, Jalisco							
Clave	No.	Municipio/localidad	Población total 2010	Población 2015			
				Total	Porcentaje en el municipio	Hombres	Mujeres
116 VILLA HIDALGO			18,711	20,257	100.00	9,712	10,545

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010 y Encuesta Intercensal 2015

Se estima que para el 2020 esta población aumentará a 21 mil 024 habitantes, donde 10 mil 187 serán hombres y 10 mil 837 mujeres, manteniendo el 0.3 por ciento de la población total del estado.

El municipio en 2010 contaba con 41 localidades, de éstas, 3 eran de dos viviendas y 14 de una. La cabecera municipal de Villa Hidalgo era la localidad más poblada con 15 mil 182 personas, y representaba el 81.1 por ciento de la población, le sigue Tepusco con el 7.4, Arroyo Seco de Arriba con el 1.6, Los González con el 1.2 y Los Yáñez con el 1.1 por ciento del total municipal. (ver tabla 2 A).

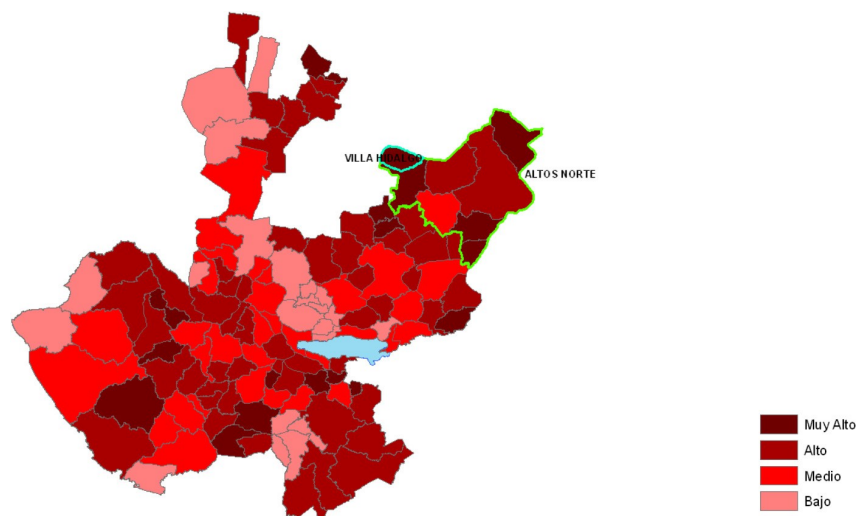
Tabla 2 A. Población por sexo, porcentaje en el municipio							
Villa Hidalgo, Jalisco							
Clave	No.	Municipio/localidad	Población total 2010	Población 2010			
				Total	Porcentaje en el municipio	Hombres	Mujeres
116 VILLA HIDALGO			15,381	18,711	100.00	9,043	9,668
0001	1	VILLA HIDALGO	11,552	15,182	81.1	7,374	7,808
0048	2	TEPUSCO	1,666	1,381	7.4	622	759
0006	3	ARROYO SECO DE ARRIBA	189	296	1.6	140	156
0023	4	LOS GONZÁLEZ	234	220	1.2	110	110
0085	5	LOS YÁÑEZ	225	203	1.1	99	104

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en INEGI, censos y conteos nacionales, 2000-2010

## Plan Municipal de Villa Hidalgo

El estado de Jalisco tiene una añeja tradición migratoria a Estados Unidos que se remonta hacia los finales del siglo XIX. Se estima que 1.4 millones de personas nacidas en Jalisco habitan en Estados Unidos y que alrededor de 2.6 millones de personas nacidas en aquel país son hijos de padres jaliscienses. De acuerdo al índice de intensidad migratoria calculado por Consejo Nacional de Población (CONAPO) con datos del censo de población de 2010 del INEGI, Jalisco tiene un grado alto de intensidad migratoria, y tiene el lugar decimotercero entre las entidades federativas del país con mayor intensidad migratoria.

**Figura 3. Grado de Intensidad migratoria a Estados Unidos. Jalisco, 2010**



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONAPO,

Los indicadores de este índice señalan que particularmente en Villa Hidalgo, en el 12.8 por ciento de las viviendas del municipio se recibieron remesas en 2010, en un 6.81 por ciento se reportaron emigrantes del quinquenio anterior (2005-2010), en el 7.02 por ciento se registraron migrantes circulares del quinquenio anterior, así mismo el 6.17 por ciento de las viviendas contaban con migrantes de retorno (Ver tabla 3).

Tabla 3. Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	
Villa Hidalgo, 2010	
Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	2.0113853
Grado de intensidad migratoria	Muy Alto
Total de viviendas	4279
% Viviendas que reciben remesas	12.80
% Viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	6.81
% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	7.02
% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	6.17
Lugar que ocupa en el contexto estatal	9
Lugar que ocupa en el contexto nacional	123

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, muestra del diez por ciento del Censo de Población y Vivienda 2010.

## Plan Municipal de Villa Hidalgo

Cabe señalar que en el cálculo previo del índice de intensidad migratoria, que fue en el año 2000, la unidad de observación eran los hogares y Villa Hidalgo ocupaba el lugar 77 con grado alto, donde los hogares que recibieron remesas fue el 5.48 por ciento, hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior 8.36 por ciento, el 5.48 por ciento de los hogares tenían migrantes circulares del quinquenio anterior y 2.48 por ciento migrantes de retorno (ver tabla 4).

Tabla 4. Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	
Villa Hidalgo, 2000	
Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	0.7538607
Grado de intensidad migratoria	Alto
Total de hogares	3302
% Hogares que reciben remesas	5.48
% Hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	8.36
% Hogares con migrantes circulares del quinquenio anterior	5.48
% Hogares con migrantes de retorno del quinquenio anterior	2.48
Lugar que ocupa en el contexto estatal	77

Fuente: Consejo Nacional de Población. Colección: Índices Sociodemográficos. Diciembre de 2001.

## Pobreza Multidimensional

Tabla 5. Pobreza Multidimensional						
Villa Hidalgo, 2010-2015						
Indicadores de incidencia	Porcentaje		Personas		Carencias promedio	
	2010	2015	2010	2015	2010	2015
<b>Pobreza multidimensional</b>						
Población en situación de pobreza multidimensional	53.8	52.8	8,690	8,623	2.1	1.9
Población en situación de pobreza multidimensional moderada	47.1	48.8	7,619	7,976	1.9	1.8
Población en situación de pobreza multidimensional extrema	6.6	4.0	1,071	647	3.2	3.2
Población vulnerable por carencias sociales	42.3	40.0	6,842	6,534	2.0	1.8
Población vulnerable por ingresos	1.1	1.9	185	315		
Población no pobre multidimensional y no vulnerable	2.7	5.3	443	863		
<b>Privación social</b>						
Población con al menos una carencia social	96.1	92.8	15,532	15,157	2.1	1.8
Población con al menos tres carencias sociales	24.0	16.3	3,884	2,670	3.2	3.2
<b>Indicadores de carencias sociales</b>						
Rezago educativo	32.9	32.2	5,309	5,266	2.6	2.4
Acceso a los servicios de salud	53.5	32.7	8,638	5,347	2.4	2.4
Acceso a la seguridad social	92.7	86.1	14,984	14,063	2.1	1.9
Calidad y espacios de la vivienda	4.0	4.5	642	733	3.0	3.0
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	8.9	6.8	1,439	1,115	3.2	3.0
Acceso a la alimentación	6.3	7.6	1,017	1,238	3.2	2.8
<b>Bienestar</b>						
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	24.7	18.6	3,985	3,034	2.1	1.9
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	54.9	54.7	8,875	8,939	2.0	1.8

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010, la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010, el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH y la Encuesta Intercensal 2015.

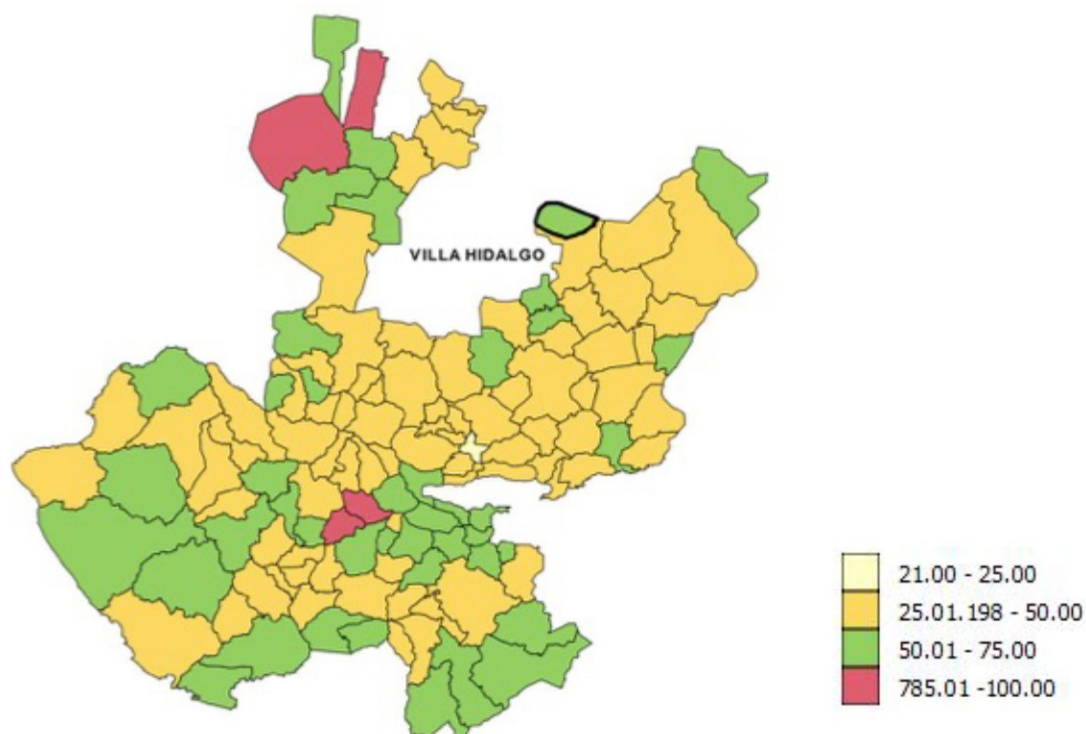
## Plan Municipal de Villa Hidalgo

En la tabla 5 se muestra los datos actualizados a 2015 del porcentaje y número de personas en situación de pobreza, vulnerable por carencias sociales, vulnerable por ingresos y; no pobre y no vulnerable en Villa Hidalgo el 52.8 por ciento de la población se encuentra en situación de pobreza, es decir 8 mil 623 personas comparten esta situación en el municipio, así mismo el 40.0 por ciento (6,534 personas) de la población es vulnerable por carencias sociales; el 1.9 por ciento es vulnerable por ingresos y 5.3 por ciento es no pobre y no vulnerable.

Es importante agregar que en 2010 el 6.6 por ciento de Villa Hidalgo presentó pobreza extrema para el 2015 disminuyó a 4.0 por ciento, es decir 647 personas (2015); por otro lado en 2010 un 47.1 por ciento de la población estaba en pobreza moderada (7,619 personas) y para 2015 aumentó su porcentaje a 48.8 por ciento, en datos absolutos aumentó a 7,976 habitantes.

De los indicadores de carencias sociales en 2015, destaca que el acceso a la seguridad social es la más alta con un 86.1 por ciento, que en términos relativos se trata de 14 mil 063 habitantes. El que menos porcentaje acumula es el de calidad y espacios de la vivienda, con el 4.5 por ciento.

**Figura 4. Porcentaje de población con pobreza multidimensional por municipio. Jalisco, 2015**



FUENTE: IIEG, con base en estimaciones del CONEVAL con base en el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCSENIGH y la Encuesta Intercensal 2015.

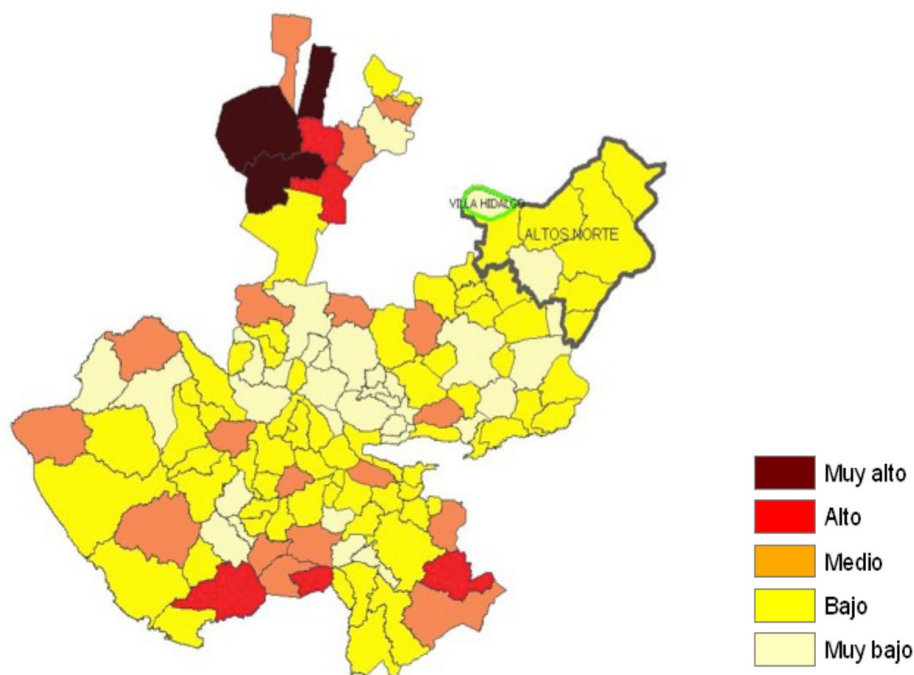
## Plan Municipal de Villa Hidalgo

### Índice de Marginación

La construcción del índice para las entidades federativas, regiones y municipios considera cuatro dimensiones estructurales de la marginación: falta de acceso a la educación (población analfabeta de 15 años o más y población sin primaria completa de 15 años o más), residencia en viviendas inadecuadas (sin disponibilidad de agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo, con piso de tierra, sin disponibilidad de energía eléctrica y con algún nivel de hacinamiento), percepción de ingresos monetarios insuficientes (ingresos hasta 2 salarios mínimos) y residir en localidades pequeñas con menos de 5 mil habitantes.

En la tabla 6 se presentan los indicadores que componen el índice de marginación para el 2015 del municipio. En donde se ve que Villa Hidalgo cuenta con un grado de marginación muy bajo, y que la mayoría de sus carencias son similares a las del promedio estatal; destaca que la población de 15 años o más sin primaria completa asciende al 25.6 por ciento, y que el 38.0 por ciento de la población no gana ni dos salarios mínimos.

**Figura 5. Índice de marginación por municipio. Jalisco, 2015**



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONAPO,

A nivel localidad, se tiene que la mayoría de las principales localidades del municipio tienen grado de marginación Bajo o Medio, a excepción de Arroyo Seco de Arriba que



## Plan Municipal de Villa Hidalgo

tiene grado de marginación Alto y en donde se nota que tiene los más altos porcentajes de población analfabeta (14.4%) y sin primaria completa (53.2%) (Ver tabl 6).

**Tabla 6. Grado de marginación e indicadores sociodemográficos**

**Villa Hidalgo, 2010**

Municipio / Localidad		Grado	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin primaria completa	% Población en localidades con menos de 5000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	% Viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador
Clave	Nombre						
<b>14</b>	<b>Jalisco</b>	<b>Bajo</b>	<b>3.6</b>	<b>14.9</b>	<b>17.5</b>	<b>29.4</b>	
<b>116</b>	<b>Villa Hidalgo</b>	<b>Muy bajo</b>	<b>4.7</b>	<b>25.6</b>	<b>18.9</b>	<b>38.0</b>	
0001	Villa Hidalgo	Bajo	4.2	27.2			5.2
0048	Tepusco	Medio	5.2	50.4			2.8
0006	Arroyo Seco de Arriba	Alto	14.4	53.2			13.2
0023	Los González	Medio	5.0	39.9			10.9
0085	Los Yáñez	Medio	7.7	43.0			3.9

\* Para el cálculo de los índices estatales, municipales y regionales, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas.

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, con base en CONAPO, Índices de marginación por entidad federativa, municipal y a nivel localidad, 2010 Nota: El dato del Estado y del Municipio es de 2015

## Protección y Gestión ambiental

**Tabla 12. Municipios de la región Altos Norte de acuerdo al índice municipal de medio ambiente.**

**Villa Hidalgo, Jalisco**

Nombre	Índice Municipal Medio Ambiente	Posición estatal	Categoría
Ojuelos de Jalisco	52.74	78	Medio
Lagos de Moreno	46.34	96	Bajo
<b>Villa Hidalgo</b>	<b>45.97</b>	<b>99</b>	<b>Bajo</b>
Encarnación de Díaz	45.96	100	Bajo
San Juan de los Lagos	42.94	109	Muy Bajo
San Diego de Alejandría	42.78	111	Muy Bajo
Unión de San Antonio	42.48	113	Muy Bajo
Teocaltiche	41.29	116	Muy Bajo

Municipio que contempla aspectos como generación de residuos sólidos, deforestación, explotación de acuíferos, cobertura forestal, áreas naturales protegidas, entre otros, Villa Hidalgo se ubica en el lugar 99 a nivel estatal, lo cual indica un desarrollo Bajo del medio ambiente en comparación al resto de los municipios de la entidad, y la quinta posición en la región Altos Norte.

En el Índice Municipal de Medio Ambiente, 2013, destaca que el 100.0% del territorio de Villa Hidalgo se ubica en un acuífero sobreexplotado, sobre el cual se registra un total de



## **Plan Municipal de Villa Hidalgo**

4,582 viviendas particulares habitadas, de las cuales 96.12% tienen disponibilidad de agua dentro de la casa o el terreno y 97.05% cuentan con drenaje conectado a la red pública, fosa séptica u otros.

El Municipio tiene una cobertura de 36.4% de bosques, 0.5% de selvas y 33.2% destinada a la agricultura. En los últimos 25 años el municipio ha recuperado 0.25 km<sup>2</sup> de superficie con vegetación natural y presenta 3.77% de la superficie con riesgo de erosión. En el ordenamiento ecológico territorial, el 6.46% de su territorio está bajo políticas ambientales de conservación.

En términos de residuos sólidos urbanos, el Municipio participa con el 0.24% del total estatal, equivalente a 18.056 toneladas generadas por día.

### **CONTAMINACIÓN AMBIENTAL EROSIÓN DE SUELOS**

La erosión de los suelos en este Municipio representa uno de los principales problemas, presentándose en las zonas de cultivo, planicies y alrededor de la cabecera municipal. La causa de esta situación ambiental se debe a la deforestación desmedida, ganadería por sobre pastoreo, desmonte y monotonía de cultivos la cual se ha venido presentado hace 10 años. Las áreas más afectadas en el municipio se encuentran en la porción nororiente del municipio.

### **DEFORESTACION**

La deforestación en el Municipio se puede catalogar como un problema grave, principalmente en las áreas de San Juanico de Abajo y los Gavilanes. Se tiene conocimiento que este problema se origina por la falta de vigilancia, prácticas agrícolas y de ganadería sumándose a esto la tala clandestina, escasez de agua, y la degradación de los suelos. De igual forma se ha observado la falta de programas de reforestación, interés de los propietarios de predios boscosos en mantener sus bosques, la falta de conciencia de la población al provocar incendios forestales y contaminar las áreas verdes, lo cual está repercutiendo en la erosión hídrica, compactación del suelo, erosión cólica, pérdida de diversidad vegetal y animal.

### **CONTAMINACIÓN HÍDRICA**

La contaminación hídrica en el territorio municipal se manifiesta principalmente en ríos y bordos de manera total, debido a un mal sistema de drenaje, residuos por fábricas, tiraderos de basura, y falta de conciencia ecológica de la población en general, este problema se ha venido manifestando desde hace unos 10 años o más en dicho espacio geográfico. Los principales efectos que se han venido reflejando en el ambiente del territorio municipal por esta situación son: baja calidad de agua potable; escasez de líquido para consumo humano en épocas del año; poca producción agrícola, ganadera e industrial y enfermedades gastrointestinales, repercutiendo directamente en poblaciones marginadas y comunidades aisladas.

# **Plan Municipal de Villa Hidalgo**

## **RESIDUOS PELIGROSOS**

Los residuos sólidos peligrosos que se generan en el territorio municipal son principalmente de origen industrial (recortes de tela, bolsa plástica), talleres mecánicos y de costura y por no existir un lugar para confinar el aceite, los cuales se han venido manifestando desde hace 10 años.

## **CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA**

La contaminación atmosférica representa un serio problema ya que además de la emisión de gases existe el producto de la carburación de motores vehiculares, sobre todo los que llegan del corredor de Aguascalientes a Villa Hidalgo.

## **AMENAZAS NATURALES**

Las amenazas naturales que se han detectado en el municipio son mínimas, de hecho, en situación de amenaza sólo se presenta en el municipio el peligro de los incendios en tiempo de sequía, teniendo mayor incidencia en los pastizales y sobre todo los últimos dos años llegando a consumir una cantidad considerable de hectáreas, y por la posibilidad de inundación por el crecimiento del río.

## **CONTAMINACIÓN HÍDRICA**

La contaminación hídrica en el territorio municipal se manifiesta principalmente en ríos y bordos de manera total, debido a un mal sistema de drenaje, residuos por fábricas, tiraderos de basura, y falta de conciencia ecológica de la población en general, este problema se ha venido manifestando desde hace unos 10 años o más en dicho espacio geográfico. Los principales efectos que se han venido reflejando en el ambiente del territorio municipal por esta situación son: baja calidad de agua potable; escasez de líquido para consumo humano en épocas del año; poca producción agrícola, ganadera e industrial y, enfermedades gastrointestinales, repercutiendo directamente en poblaciones marginadas y comunidades aisladas.

## **RESIDUOS PELIGROSOS**

Los residuos sólidos peligrosos que se generan en el territorio municipal son principalmente de origen industrial (recortes de tela, bolsa plástica), talleres mecánicos y de costura y por no existir un lugar para confinar el aceite, los cuales se han venido manifestando desde hace 10 años.

## **CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA**

La contaminación atmosférica representa un serio problema ya que además de la emisión de gases existe el producto de la carburación de motores vehiculares, sobre todo los que llegan del corredor de Aguascalientes a Villa Hidalgo.

# Plan Municipal de Villa Hidalgo

## AMENAZAS NATURALES

Las amenazas naturales que se han detectado en el municipio son mínimas, de hecho, en situación de amenaza sólo se presenta en el municipio el peligro de los incendios en tiempo de sequía, teniendo mayor incidencia en los pastizales y sobre todo los últimos dos años llegando a consumir una cantidad considerable de hectáreas, y por la posibilidad de inundación por el crecimiento del río.

## ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL

En el municipio de Villa Hidalgo no se han identificado UGA'S, Unidades de Gestión Ambiental por lo que es importante gestionar ante las instituciones correspondientes para iniciar la tramitación necesaria. De la misma manera necesitamos identificar UMA'S unidades de manejo ambiental y gestionar su registro ante SEMARNAT... Partiendo de lo anterior será prioritario regular las actividades y/o obra pública que se pretendan hacer en las UGA's en donde se tenga una política de protección y restauración. Mientras tanto en las UGA's catalogadas como de aprovechamiento y conservación habrá que dar seguimiento el tipo de obras y/o acciones que se quieran implementar, regularmente ambientalmente dichas acciones en complemento con estudios de manifestaciones de Impacto ambiental.

## RIESGOS MUNICIPALES

Las principales amenazas de carácter natural que afectan al municipio son de origen geomorfológico e hidrometeorológico como han sido: la erosión del suelo en las áreas agrícolas, el sobre pastoreo en general, la monotonía de cultivos y malas prácticas agrícolas, los incendios forestales, la tala clandestina, la baja precipitación pluvial, las extremas temperaturas y los fuertes vientos los cuales se presentan de manera frecuente teniendo mayor incidencia en la zona semiplana del municipio y al lado noreste y nororiente de la cabecera municipal principalmente en las localidades de arroyo seco, San Juanico de Abajo, el Centro, La Huerta de los Lozano, y en la parte limítrofe entre nuestro municipio, el estado de Zacatecas y Aguascalientes. Por lo cual habrá que reforzar la capacitación y vigilancia en materia de protección civil.

## SECTOR FORESTAL

La superficie forestal del municipio abarca una extensión territorial de 9,709 hectáreas que representa el 19% del territorio municipal. Las principales especies maderables son: pino roble encino, palo colorado, manzanilla, mezquite, huizache, sauz, sabino, casuarinas. Los principales problemas relacionados con el sector forestal son: la tala clandestina, los incendios forestales, la limitada precipitación pluvial, las temperaturas extremas baja y alta y el cambio climático, las principales oportunidades son implementar campañas de reforestación, capacitación en todos los niveles para revertir este fenómeno del cambio climático, y una campaña de prevención y control de incendios forestales y la deforestación.

# Plan Municipal de Villa Hidalgo

## TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS

Actualmente se cuenta con 1 tiradero municipal (relleno sanitario) para los residuos sólidos el cual tiene una extensión de 8,798.89 metros cuadrados utilizándose únicamente el 50% de la superficie y cuya capacidad total es de 250,000 mil toneladas. La producción de residuos sólidos es de aproximadamente 20 toneladas diarias, lo que representa que dicho tiradero tenga capacidad suficiente para 10 años más, prolongándose a 15 si se hace un buen manejo de los residuos. Las condiciones en las que se encuentran dichos tiraderos son las siguientes: Del total de residuos que se recolectan se separan dentro del relleno y antes de mismo por usuarios autorizados como el Asilo de Ancianos y 2 centros de acopio, sumando un total de 70 toneladas mensuales entre: plástico, cartón, fierro, vidrio, aluminio, chatarra electrónica, aceite automotriz, residuos textiles entre otros.

Con mucho éxito estamos operando importantes proyectos ecológicos en coordinación con Instituciones educativas y la ciudadanía en general, como lo es: Acopio de pilas alcalinas, pet, papel/cartón y chatarra electrónica.

## RECOLECCIÓN DE BASURA

El servicio de recolección de residuos, se presta durante 6 días a la semana de manera general con tres rutas y los domingos con una sola ruta en el área céntrica y comercial; se cuenta con 2 camiones compactadores 1 a cielo abierto y una camioneta pickup en los que se hace el traslado al tiradero municipal ubicado en el km 9.5 de la carretera Villa Hidalgo-Teocaltiche.

Es necesario implementar campañas de limpieza y continuar con un ordenamiento más estricto y la concientización para que los usuarios saquen su basura al paso del camión nunca antes y menos después, ya que esto origina el acumulamiento en las esquinas o lotes baldíos, requerimos de iniciar con la implementación de un plan municipal de manejo de residuos sólidos urbanos y clasificar a los usuarios de acuerdo a su actividad económica

Dentro del plan municipal de manejo de residuos será necesario continuar con el manejo de separación de los residuos orgánicos e inorgánicos y facilitar a las instituciones educativas los medios para lograr lo antes posible esta acción.

## VULNERABILIDAD ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO

Es considerado como un municipio de vulnerabilidad media en la región altos norte debido principalmente a que tiene una alta sensibilidad al cambio climático, pero con una mediana capacidad adaptativa. Es un municipio medianamente expuesto a los efectos meteorológicos con capacidades en el sistema social y económico, pero requiere de mayores capacidades y atención al sistema ambiental ya que no cuenta con áreas de conservación.

## Plan Municipal de Villa Hidalgo

# PLANEACION ESTRATÉGICA

## Buen Gobierno

Plan de Desarrollo Municipal 2018-2021  
Planeación Estratégica  
Programa Operativo General.

Nombre del Coordinador: Lic. Daniel Pérez López Dependencia: Secretaria General.

<i>Eje de gobierno:</i>	<i>Programa</i>	<i>Acción</i>	<i>Indicador</i>	<i>Unidad medida</i>	<i>Frecuencia de medición</i>	<i>Meta del trienio</i>
<i>Buen gobierno</i>	<i>Mejora de la gestión administrativa y los asuntos de cabildo</i>	<i>Control documental municipal/clasificación y ordenación de la información</i>	<i>Meta: Optimizar los tiempos de clasificación y organización de la documentación.</i>	<i>Acción</i>	<i>Mensual</i>	<i>100%</i>
<i>Buen gobierno</i>	<i>Mejora de la gestión administrativa y de los asuntos de cabildo</i>	<i>Control documental municipal/registro de la documentación</i>	<i>Meta: registro de la información documental que anualmente envíen las unidades administrativas para el resguardo del archivo municipal.</i>	<i>Acción</i>	<i>Anual</i>	<i>100%</i>
<i>Buen gobierno</i>	<i>Mejora de la gestión administrativa y de los asuntos de cabildo</i>	<i>Control documental municipal/digitalización.</i>	<i>Meta: revisión y digitalización en formato PDF del total de los documentos importantes generados por el municipio.</i>	<i>Acción</i>	<i>Trimestral</i>	<i>100%</i>
<i>Buen gobierno</i>	<i>Atención de los asuntos de cabildo, seguimiento de sesiones de cabildo</i>	<i>Elaborar órdenes del día, transmisión de sesiones de cabildo, actas de las sesiones que el H. Ayuntamiento realice, dando seguimiento a los acuerdos.</i>	<i>Meta: transmisión en vivo de la sesión, se levanta acta, recabar firmas de los integrantes del pleno, notificar acuerdos y escaneo en formato PDF.</i>	<i>Acción</i>	<i>Mensual</i>	<i>100%</i>
<i>Buen gobierno</i>	<i>Servicios/Elaboración de constancias diversas para la ciudadanía</i>	<i>A solicitud del interesado se realiza el trámite que requiera (Certificado de policía, Constancia de residencia para adultos, menores de edad y/o incapacitados, Carta de origen) y se brinda la debida información.</i>	<i>Meta: optimizar el tiempo en la elaboración del trámite.</i>	<i>Acción</i>	<i>Diario</i>	<i>100%</i>

## Plan Municipal de Villa Hidalgo

<i>Buen gobierno</i>	<i>Certificaciones</i>	<i>Certificación de documentación oficial</i>	<i>Meta: optimizar el tiempo en la elaboración del tramite</i>	<i>Acción</i>	<i>Diario</i>	<i>100%</i>
<i>Buen gobierno</i>	<i>Emisión de permisos varios.</i>	<i>A solicitud del interesado se realiza el trámite en cuestión y se da el debido seguimiento</i>	<i>Meta: optimizar el tiempo en la elaboración del tramite</i>	<i>Acción</i>	<i>Diario</i>	<i>100%</i>
<i>Buen gobierno</i>	<i>Regularización de predios rústicos</i>	<i>A solicitud del interesado se realiza el trámite en cuestión y se da el debido seguimiento</i>	<i>Meta: en lo que compete al municipio optimizar el tiempo en la realización de los tramites</i>	<i>Acción</i>	<i>Mensual</i>	<i>100%</i>
<i>Buen gobierno</i>	<i>Regularización de predios urbanos ante la COMUR.</i>	<i>A solicitud del interesado se realiza el trámite en cuestión y se da el debido seguimiento</i>	<i>Meta: en lo que compete al municipio optimizar el tiempo en la realización de los tramites</i>	<i>Acción</i>	<i>Mensual</i>	<i>100%</i>
<i>Buen gobierno</i>	<i>Actualización del departamento de Padrón y Licencias.</i>	<i>Verificación y registro de giros restringidos</i>	<i>Meta: verificar e identificar físicamente los giros restringidos del municipio.</i>	<i>Acción</i>	<i>Mensual</i>	<i>100%</i>
<i>Buen gobierno</i>	<i>Asesoría/capacitación a los departamentos que integran la administración publica</i>	<i>Capacitación constante a los directores de departamento.</i>	<i>Meta: que el personal brinde la atención que la ciudadanía requiere</i>	<i>Acción</i>	<i>Mensual</i>	<i>100%</i>

## Plan Municipal de Villa Hidalgo

Plan de Desarrollo Municipal 2018-2021  
Planeación Estratégica  
Programa Operativo General.

Nombre del Coordinador: Dr. José Guadalupe García Casillas. Dependencia: Oficialía Mayor.

<i>Eje de gobierno:</i>	<i>Programa</i>	<i>Acción</i>	<i>Indicador</i>	<i>Unidad medida</i>	<i>Frecuencia de medición</i>	<i>Meta del trienio</i>
<i>Buen Gobierno</i>	<b>Actualización de expedientes.</b>	Actualizar los expedientes administrativos de cada uno de los empleados del Ayuntamiento, completando los documentos requeridos para todo servidor.	Completar expedientes en un mínimo de 8.33% de manera mensual.	Porcentual	Anual	Contar con el 100% de expedientes completos.
<i>Buen Gobierno</i>	<b>Credencialización.</b>	Todo servidor público, sea cual fuere su categoría, deberá contar con credencial que lo identifique como servidor público de este Ayuntamiento.	Llevar a cabo la credencialización por departamento.	Numero.	Anual	Contar con credencial todo el personal del Ayuntamiento.
<i>Buen Gobierno</i>	<b>Seguridad Social.</b>	En base a la actualización de expedientes y la credencialización de los servidores públicos, se entregarán credenciales para atención médica municipal tanto a empleados como a sus beneficiarios.	Crear un padrón de empleados y de sus beneficiarios. Otorgar credencial que los identifique como tal, para recibir atención por el médico municipal y la clínica encargada de los servicios médicos.	Número	Anual	Tener registrados y con credencial de servicios médicos al 100 % de los servidores públicos y sus beneficiarios.
<i>Buen Gobierno</i>	<b>Salud Integral y preventiva.</b>	Planear, coordinar y organizar eventos encaminados a la prevención de enfermedades infecto-contagiosas y crónicas. Aplicación de vacunas preventivas como anti influenza estacional, toxoide tetánico y hepatitis tipi B. Campaña contra la obesidad, entre otras.	La oferta de vacunación será realizar un evento al año. Campañas de prevención de enfermedades infectocontagiosas y crónicas como la obesidad, realizar un evento cada trimestre.	Número	Anual	Disminuir la presentación de enfermedades infectocontagiosas y crónicas en nuestros empleados y sus beneficiarios.



## Plan Municipal de Villa Hidalgo

<i>Buen Gobierno</i>	<b>Capacítate!</b>	Planear y organizar eventos de capacitación en cada una de las áreas (operativa y administrativa) con el fin de actualización de conocimientos y herramientas para el desempeño adecuado de sus funciones.	Ofertar un evento al año	Número	Anual	Completar un mínimo de 3 eventos de actualización para cada área (operativa y administrativa)
<i>Buen Gobierno</i>	<b>Superación Institucional y personal.</b>	Organizar eventos o conferencias con temática de superación personal e institucional.	Ofertar dos eventos al año	Número	Anual	Completar un total de 6 eventos al término de la administración.
<i>Buen Gobierno</i>	<b>Organigramas</b>	Realizar y actualizar el organigrama general del ayuntamiento, así como el de cada departamento.	Actualizar dos veces al año.	Número	Anual	Contar con organigramas actualizados al término de la administración.
<i>Buen Gobierno</i>	<b>Manual de Organización</b>	Realizar y/o actualizar los manuales de organización de cada departamento en coordinación con Contraloría municipal.	Realizar y publicar un manual cada bimestre.	Número	Anual	Contar con todos los manuales de organización departamentales al término de la administración.
<i>Buen Gobierno</i>	<b>Desayunador.</b>	Otorgar mantenimiento adecuado y oportuno al área destinada para toma de alimentos de los servidores públicos del Ayuntamiento.	Realizar revisión física de las instalaciones de forma mensual.	Número	Anual	Contar con área dedicada a la toma de alimentos de manera funcional y digna.



## Plan Municipal de Villa Hidalgo

Plan de Desarrollo Municipal 2018-2021  
Planeación Estratégica  
Programa Operativo General.

Nombre del Coordinador: María Olivia Reyna Fernández. Dependencia: Contraloría.

Nombre de quien realiza: Miguel Ruvalcaba Laris.

<i>Eje de gobierno:</i>	<i>Programa</i>	<i>Acción</i>	<i>Indicador</i>	<i>Unidad medida</i>	<i>Frecuencia de medición</i>	<i>Meta del trienio</i>
<i>Buen Gobierno</i>	<i>Auditoria</i>	<i>Aplicación de recursos públicos/ seguimiento de obras y eventos públicos.</i>	<i>Meta: verificar la aplicación del gasto corriente y la correcta aplicación de los recursos en la obra pública y que el gasto cosida con lo aprobado y entregado.</i>	<i>Porcentaje.</i>	<i>Mensual.</i>	<i>100%</i>
<i>Buen Gobierno</i>	<i>Auditoria</i>	<i>Aplicación de recursos públicos/ seguimiento de la comprobación del gasto.</i>	<i>Verificar que las comprobaciones del gasto estén sustentadas de acuerdo a la ley en la materia y que este presupuestadas.</i>	<i>Porcentaje.</i>	<i>Mensual.</i>	<i>100%</i>
<i>Buen Gobierno</i>	<i>Auditoria</i>	<i>Obligaciones fiscales del Municipio.</i>	<i>Verificar y dar cumplimiento a las diferentes obligaciones fiscales que tiene el Municipio</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Mensual</i>	<i>100%</i>
<i>Buen Gobierno</i>	<i>Auditoria</i>	<i>Aplicación de programas gubernamentales. Seguimiento de entrega de diferentes apoyos.</i>	<i>Meta: verificar que los diferentes programas y apoyos se entreguen en tiempo y forma y a quien correspondan.</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Mensual</i>	<i>100%</i>
<i>Buen Gobierno</i>	<i>Auditoria</i>	<i>Verificación de los ingresos/ seguimiento de la verificación de la ley de ingresos.</i>	<i>Verificación de los diferentes cobros que se realicen de acuerdo a la ley de ingresos aprobada</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>mensual</i>	<i>100%</i>

## Plan Municipal de Villa Hidalgo

Buen Gobierno	Auditoria	Obligación de los servidores públicos/ declaraciones patrimoniales	Dar seguimiento y verificar que los servidores públicos cumplan con la presentación de las declaraciones patrimoniales	Porcentaje	Anual	100%
Buen Gobierno	Cumple tu responsabilidad	Obligación de servidores públicos/ Entrega-Recepción	Coordinar las acciones de entrega- recepción, tanto por el término de Administración como los cambios que se generen en las diferentes direcciones.	Porcentaje	Anual	100%
Buen Gobierno	Cumple tu responsabilidad	Obligación de servidores públicos/ sanciones administrativas	Mediar y tomar determinaciones que se generen entre los Servidores Públicos	Porcentaje	Anual	100%
Buen Gobierno	Cumple tu responsabilidad	Actualización de patrimonio municipal/ altas y bajas del patrimonio municipal	Verificar que las diferentes adquisiciones y ventas de bienes muebles e inmuebles se den de alta y baja el patrimonio municipal	Porcentaje	Anual	100%

## Plan Municipal de Villa Hidalgo

Plan de Desarrollo Municipal 2018-2021

Planeación Estratégica

Programa Operativo General.

Nombre del Coordinador: Karem Yezenia Tinajero Soto.

Dependencia: Transparencia.

<i>Eje de gobierno:</i>	<i>Programa</i>	<i>Acción</i>	<i>Indicador</i>	<i>Unidad medida</i>	<i>Frecuencia de medición</i>	<i>Meta del trienio</i>
<i>Buen Gobierno</i>	<i>Atención a solicitudes de información/contestación</i>	<i>Con base a la información que provee la unidad administrativa correspondiente, responder la solución de información</i>	<i>Porcentaje de solicitudes de información contestadas</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Mensual</i>	<i>100%</i>
<i>Buen Gobierno</i>	<i>Atención a solicitudes de información/contestación</i>	<i>Analizar el tipo de información que el ciudadano solicita y canalizar a el área correspondiente para su respuesta.</i>	<i>Porcentaje de solicitudes de información contestadas</i>	<i>Número</i>	<i>Anual</i>	<i>100%</i>
<i>Buen Gobierno</i>	<i>Digitallización de la información pública municipal/capacitación de equipo de transparencia.</i>	<i>Incluir a los enlaces de las entidades municipales para que conozcan los lineamientos y responsabilidades de los servidores públicos en materia de transparencia así como también del llenado de formatos y entrega de la información a subir a la página web.</i>	<i>Numero de servidores públicos capacitados.</i>	<i>Número</i>	<i>Trimestral</i>	<i>100%</i>
<i>Buen Gobierno</i>	<i>Digitalización de la información pública municipal/procesar información.</i>	<i>Revisar la información que remiten las unidades administrativas verificando que cumplan con los requerimientos establecidos en la ley aplicable</i>	<i>Porcentaje de cumplimiento de las unidades administrativas</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Mensual</i>	<i>100%</i>

## Plan Municipal de Villa Hidalgo

Plan de Desarrollo Municipal 2018-2021  
Planeación Estratégica  
Programa Operativo General.

Nombre del Coordinador: Daysi Santana López

Dependencia: Comunicación Social.

<i>Eje de gobierno:</i>	<i>Programa</i>	<i>Acción</i>	<i>Indicador</i>	<i>Unidad medida</i>	<i>Frecuencia de medición</i>	<i>Meta del trienio</i>
<i>Desarrollo Municipal</i>	<i>Coordinación de eventos en comunidades rurales</i>	<i>Planear, coordinar y organizar un evento en el que la cultura y la participación de los integrantes de la comunidad sean prioritarios para el desarrollo en la sociedad.</i>	<i>Un evento por comunidad al año.</i>	<i>Número</i>	<i>Anual</i>	<i>3</i>
<i>Desarrollo Municipal</i>	<i>Fomentar la inclusión de personas con discapacidad en la sociedad mediante campañas publicitarias</i>	<i>Desarrollar una campaña con publicidad ATL Y BTL, charlas y dinámicas para hacer conciencia sobre cómo esta nuestra sociedad y como puede mejorar con la inclusión.</i>	<i>Un evento al año</i>	<i>Número</i>	<i>Anual</i>	<i>3</i>
<i>Desarrollo Municipal</i>	<i>Hacer dinámicas en escuelas para disminuir y concientizar sobre el bullying</i>	<i>Mediante juegos y dinámicas de situaciones reales de cómo pueden prevenir y que se puede hacer para no ser parte de ello.</i>	<i>Un evento al año</i>	<i>Número</i>	<i>Anual</i>	<i>3</i>
<i>Desarrollo Municipal</i>	<i>Impartir charlas en secundarias para hacer conciencia sobre el embarazo adolescente.</i>	<i>Apoyado de algún cortometraje que retrate la realidad de las situaciones que tiene que enfrentar un adolescente en esta situación.</i>	<i>Un evento al año</i>	<i>Número</i>	<i>Anual</i>	<i>3</i>
<i>Desarrollo Municipal</i>	<i>Proyección de audiovisuales en eventos públicos sobre el cambio climático</i>	<i>Con un proyector, videos o audios que reflejen el problema que existe en el municipio.</i>	<i>Durante los eventos de todo el año.</i>	<i>Número</i>	<i>Anual</i>	<i>3</i>
<i>Desarrollo Municipal</i>	<i>Campaña publicitaria para fomentar las artes en los niños y jóvenes.</i>	<i>Mediante publicidad en redes sociales y exposiciones artísticas en lugares públicos, para que se observe lo que se puede llegar a ser.</i>	<i>3 eventos al año.</i>	<i>Número</i>	<i>Anual</i>	<i>3</i>

## Plan Municipal de Villa Hidalgo

### Desarrollo municipal

Plan de Desarrollo Municipal 2018-2021  
Planeación Estratégica  
Programa Operativo General.

Nombre del Coordinador: Oscar Laris Luna

Dependencia: Desarrollo Económico

<b>Eje de gobierno:</b>	Programa	Acción	Indicador	Unidad medida	Frecuencia de medición	Meta del trienio
<b>Desarrollo Económico</b>	Jalisco competitivo	Apoyo para la compra de maquinaria nueva para manufactura productiva.	Ofertar un evento al año	Número	Anual	3
<b>Desarrollo Económico</b>	Apoyo al autoempleo	apoyar con la entrega de mobiliario, maquinaria, equipo y/o herramienta a los buscadores de empleo	Entregar cuatro apoyos al año	Número	Anual	12
<b>Desarrollo Económico</b>	FOJAL	Apoyar a través de financiamiento crediticio a empresarios de micro y pequeñas empresas en etapa de crecimiento	Entregar 8 apoyos al año	Número	Anual	24
<b>Desarrollo Económico</b>	Iniciativa pública y privada	Realizar un video promocional de la industria, comercio, servicios y turístico de Villa Hidalgo y promocionarlo en TV y líneas de autobuses	Realizar dos videos al año	Número	Anual	6
<b>Desarrollo Económico</b>	Promoción económica	Conformar asociaciones de prestadores de servicios, industriales y comerciantes para buscar apoyos para las agrupaciones	Realizar un grupo cada año	Número	Anual	3
<b>Desarrollo Económico</b>	Capacitaciones	Continuar con la escuela empresarial para seguir capacitando a los empresarios de Villa Hidalgo	Realizar cinco capacitaciones al año	Número	Anual	15

## Plan Municipal de Villa Hidalgo

Plan de Desarrollo Municipal 2018-2021

Planeación Estratégica

Programa Operativo General.

Nombre del Coordinador: Martha Acosta Garduño.

Dependencia: Asistencia Social.

<i>Eje de gobierno:</i>	<i>Programa</i>	<i>Acción</i>	<i>Indicador</i>	<i>Unidad medida</i>	<i>Frecuencia de medición</i>	<i>Meta del trienio</i>
<i>Desarrollo Municipal</i>	<i>Mejoramiento de vivienda/ Baño digno</i>	<i>Acceso a una vivienda digna, que mejore su nivel de vida, presupuesto federal y estatal.</i>	<i>6 baños</i>	<i>Número</i>	<i>Bimestral</i>	<i>108</i>
<i>Desarrollo Municipal</i>	<i>Mejoramiento de vivienda/ Techo digno</i>	<i>Fomentar el bienestar social, buscar proyectos que permitan mejorar las condiciones de vida para la población.</i>	<i>5 techos</i>	<i>Número</i>	<i>Bimestral</i>	<i>90</i>
<i>Desarrollo Municipal</i>	<i>Mejoramiento de vivienda/ Cuarto digno</i>	<i>Promover los diferentes programas de apoyo social que ofrece el Gobierno Municipal. Estatal y Federal.</i>	<i>4 cuartos</i>	<i>Número</i>	<i>Bimestral</i>	<i>72</i>
<i>Desarrollo Municipal</i>	<i>Mejoramiento de vivienda/ Piso firme</i>	<i>Buscar proyectos financiados por la federación y del estado, para disminuir la marginación social.</i>	<i>4 piso firme</i>	<i>Número</i>	<i>Mensual</i>	<i>144</i>
<i>Desarrollo Municipal</i>	<i>Mejoramiento de vivienda/ Almacenamiento óptimo de agua</i>	<i>Venta de tinacos y cisternas a un costo preferencial.</i>	<i>15 tinacos/cisternas</i>	<i>Número</i>	<i>Mensual</i>	<i>540</i>
<i>Desarrollo Municipal</i>	<i>Mejoramiento de vivienda/ Tejabán</i>	<i>Venta de láminas de madera plástica y fibrocemento a un costo preferencial.</i>	<i>15 láminas</i>	<i>Número</i>	<i>Mensual</i>	<i>540</i>
<i>Desarrollo Municipal</i>	<i>Mejoramiento de vivienda/ Calentador Solar</i>	<i>Venta de calentadores solares a un costo preferencial.</i>	<i>15 calentadores</i>	<i>Número</i>	<i>Mensual</i>	<i>540</i>



## Plan Municipal de Villa Hidalgo

Plan de Desarrollo Municipal 2018-2021

Planeación Estratégica

Programa Operativo General.

Nombre del Coordinador: DIR. DE DEPORTES ANGEL ALEJANDRO CISNEROS MARTINEZ Dependencia: DEPORTES

<i>Eje de gobierno:</i>	<i>Programa</i>	<i>Acción</i>	<i>Indicador</i>	<i>Unidad medida</i>	<i>Frecuencia de medición</i>	<i>Meta del trienio</i>
<i>Desarrollo Municipal</i>	<i>“Ligas deportivas”</i>	<i>Promocionar, coordinar y facilitar los medios para que se lleven a cabo las diferentes ligas deportivas</i>	<i>Existen 13 diferentes ligas</i>	<i>Número</i>	<i>Permanente</i>	<i>39 ligas (que se mantengan)</i>
<i>Desarrollo Municipal</i>	<i>“Carrera patria”</i>	<i>Realizar una carrera en el mes de septiembre en el marco de las fechas patrias</i>	<i>1 evento anual</i>	<i>Número</i>	<i>Anual</i>	<i>3</i>
<i>Desarrollo Municipal</i>	<i>“Eventos deportivos escolares”</i>	<i>Facilitar los medios para que se lleven a cabo los diferentes eventos deportivos escolares</i>	<i>De 0 a 5 anuales</i>	<i>Número</i>	<i>anual</i>	<i>De 0 a 15</i>
<i>Desarrollo Municipal</i>	<i>“Cursos de verano”</i>	<i>Ofertar mínimo 2 cursos de verano deportivos en el periodo de receso escolar</i>	<i>2 cursos anuales</i>	<i>Número</i>	<i>Anual</i>	<i>6</i>
<i>Desarrollo Municipal</i>	<i>“Torneo regional”</i>	<i>Organizar un torneo regional en el marco de la feria Villa Hidalgo a finales del mes de enero</i>	<i>1 evento anual</i>	<i>Número</i>	<i>Anual</i>	<i>3</i>
<i>Desarrollo Municipal</i>	<i>“Material deportivo en tu comunidad”</i>	<i>Se dotará de material deportivo a las comunidades con el fin de mantener a la población activa y saludable</i>	<i>1 entrega anual por comunidad</i>	<i>Número</i>	<i>Anual</i>	<i>3</i>

## Plan Municipal de Villa Hidalgo

Plan de Desarrollo Municipal 2018-2021  
Planeación Estratégica  
Programa Operativo General.

Nombre del Coordinador:          Dependencia: Casa de la Cultura

<i>Eje de gobierno:</i>	<i>Programa</i>	<i>Acción</i>	<i>Indicador</i>	<i>Unidad medida</i>	<i>Frecuencia de medición</i>	<i>Meta del trienio</i>
<i>Desarrollo Municipal</i>	Feria Regional	Organizar eventos artísticos durante la feria regional con la participación de los alumnos de diferentes talleres	8 talleres	95 alumnos	Anual	3
<i>Desarrollo Municipal</i>	Expo-Arte	Organizar una exposición pictórica a cargo de los alumnos del taller de Pintura	1 taller	20 alumnos	Anual	3
<i>Desarrollo Municipal</i>	Talleres de Formación Artística	Ofrecer a la población talleres de formación artística con una mejor calidad.	13 talleres	200 alumnos	Semestral	6
<i>Desarrollo Municipal</i>	Fiestas patronales	Planear, organizar y apoyar a los comisarios en sus festividades patronales	2 o 3 talleres	30	Mensual	36
<i>Desarrollo Municipal</i>	Festival Cultural	Planear y organizar eventos artísticos y culturales durante una semana en el mes de junio	9 talleres	120 alumnos	Anual	3
<i>Desarrollo Municipal</i>	Talleres de Verano	Planear y organizar actividades lúdicas encaminadas al desarrollo de habilidades artísticas en niños	Niños entre 6-12 años	80 alumnos	Anual	3
<i>Desarrollo Municipal</i>	Festival día de las madres	Organizar un festival para homenajear a las mamás de alumnos de Casa de la Cultura	3 talleres	60 alumnos	Anual	3
<i>Desarrollo Municipal</i>	Festival Navideño	Planear y organizar un Festival con motivo navideño	3 talleres	60 alumnos	Anual	3



## Plan Municipal de Villa Hidalgo

Plan de Desarrollo Municipal 2018-2021  
Planeación Estratégica  
Programa Operativo General.

Nombre del Coordinador: Alejandro Mejía Ayala

Dependencia: Desarrollo Rural

Eje de gobierno:	Programa	Acción	Indicador	Unidad medida	Frecuencia de medición	Meta del trienio
Desarrollo Municipal	Organizar el CMDRS	Organizar el calendario del CMDRS, para que sesione permanentemente, por lo menos cada mes.	Sesiones mensuales ordinarias y extraordinarias.	Numero de sesiones	Por año	36
Desarrollo Municipal	Ventanilla Programas SADER ESTATAL y FEDERAL programas en concurrencia.	Orientar, promover, gestionar y difundir programas del gobierno del estado que oferte la secretaria de desarrollo rural.	Captar el mayor número de proyectos de productores tanto en persona física como moral de todas las cadenas productivas con que cuenta el municipio.	Proyecto	Por año	50
Desarrollo Municipal	Titulos de concesión de aguas para uso agrícola y ganadero, de manera grupal	Gestionar títulos de concesión de agua DE AGUAS SUPERFICIALES ante CNA, de uso grupal de las presas del municipio que no lo tienen	Obtención del permiso para explotar el agua para uso agrícola y ganadero	Título de CNA	Por año	4(presas Charco Largo, San Ignacio , La huerta, el centro)
Desarrollo Municipal	Mejoramiento De las instalaciones del rastro	Gestionar ante la SADER ESTATAL, el recurso para el mantenimiento y equipamiento del rastro	Se mejora el servicio del rastro en la sanidad inocuidad, y entrega a los usuarios	Remodelación y equipamiento de rastro	Por año	Mantenimiento en general, equipamiento mejora de servicio
Desarrollo Municipal	Mantenimiento de caminos rurales	Gestionar el módulo de maquinaria con la SADER ESTATAL	Comunidades beneficiadas con sus caminos rurales	km	Por año	200km
Desarrollo Municipal	Credencial agroalimentaria.	Promover la credencial con los productores del municipio del área agropecuaria	Cuántas credenciales por año se promovieron	Credencial	Por año	200
Desarrollo Municipal	Asistencia técnica y capacitación	Exposición expo Agroalimentaria Irapuato Visitas al campo experimental INIFAF	Visitas guiadas con los productores.	Visitas	Por año	2

## Plan Municipal de Villa Hidalgo

Plan de Desarrollo Municipal 2018-2021

Planeación Estratégica

Programa Operativo General.

Nombre del Coordinador: Oscar Villalpando López. Dependencia: Turismo.

<i>Eje de gobierno:</i>	<i>Programa</i>	<i>Acción</i>	<i>Indicador</i>	<i>Unidad medida</i>	<i>Frecuencia de medición</i>	<i>Meta del trienio</i>
<i>Desarrollo Municipal</i>	<i>Organización Turística Del Municipio</i>	<i>Planear, coordinar y organizar el desarrollo turístico del Municipio tomando un orden de la acciones a llevar a cabo.</i>	<i>Planeación de reunión para secuencia y/o cambios</i>	<i>Número</i>	<i>Anual</i>	<i>3</i>
<i>Desarrollo Municipal</i>	<i>Productos Turísticos</i>	<i>Planeación y elaboración de Productos turísticos (turismo religioso, ecoturismo, turismo social etc.)</i>	<i>Realización de 1 Producto por año, promoción y venta del mismo.</i>	<i>Número</i>	<i>Anual</i>	<i>3</i>
<i>Desarrollo Municipal</i>	<i>Turisteando</i>	<i>Convocar a la ciudadanía a participar en capacitación para guía de turistas.</i>	<i>Capacitar mínimo 2 personas al año</i>	<i>Número</i>	<i>Anual</i>	<i>6</i>
<i>Desarrollo Municipal</i>	<i>Villa Hidalgo en todas partes.</i>	<i>Promoción y difusión por los diferentes medios disponibles, Municipales y de la Secretaria de turismo (FIDETUR)</i>	<i>Abarcar redes sociales, radio difusión, tv e imprenta.</i>	<i>Número</i>	<i>Anual</i>	<i>3</i>
<i>Desarrollo Municipal</i>	<i>Productos intermunicipales.</i>	<i>Planear, coordinar, organizar y/o dar seguimiento de la mano de los municipios vecinos Productos Turísticos intermunicipales (Ruta del Chile, Ruta del Tejido etc.) Dando a conocer el Municipio Regional, Estatal, Nacional e Internacionalmente.</i>	<i>Hacer recorridos propios y de intercambio con los municipios Hermanos como mínimo 1 al mes.</i>	<i>Número</i>	<i>mensual</i>	<i>36</i>

## Plan Municipal de Villa Hidalgo

<i>Desarrollo Municipal</i>	<i>Srta. Turismo Región de los Altos</i>	<i>Fomentar el turismo por medio de nuestra representante de belleza y las actividades que con lleva en torno a este certamen y los eventos municipales. (certámenes, desfiles, etc.)</i>	<i>Hacer resaltar el nombre del Municipio y ponerlo en oídos de todos y representarlo dignamente. 1 recorrido por mes y una participación regional al año.</i>	<i>Número</i>	<i>Anual</i>	<i>12 visitas a Municipios y 3 al Región los Altos</i>
<i>Desarrollo Municipal</i>	<i>Participación y presencia</i>	<i>Formar parte de las diferentes ferias y tianguis Turísticos a los cuales nos hagan llegar invitación por parte de los municipios o estados organizadores.</i>	<i>Promover y hacer llegar nuestros productos a diferentes puntos de la Nación, mostrando nuestra esencia como Municipio 1 vez al mes.</i>	<i>Número</i>	<i>Mensual</i>	<i>36 presentaciones</i>
<i>Desarrollo Municipal</i>	<i>Imágenes de mi Tierra</i>	<i>Impacto turístico visual, Dar auge al Municipio de una manera Innovadora con la colaboración de especialistas</i>	<i>Atraer al visitante sin palabras, tan solo con imágenes impactantes que con solo mirarlas le hagan querer estar ahí.</i>	<i>Numero</i>	<i>Anual</i>	<i>3</i>

## Plan Municipal de Villa Hidalgo

### Seguridad ciudadana

Plan de Desarrollo Municipal 2018-2021  
Planeación Estratégica  
Programa Operativo General.

Nombre del Coordinador: José Octavio Hernández Reyes

Dependencia: Prevención Municipal

<i>Eje de Gobierno:</i>	<i>Programa</i>	<i>Acción</i>	<i>Indicador</i>	<i>Unidad medida</i>	<i>Frecuencia de medición</i>	<i>Meta del trienio</i>
<i>Seguridad ciudadana</i>	<i>Rodada ciclista con jóvenes y niños de la comunidad</i>	<i>Realizar evento de rodada ciclista en coordinación con estudiantes de las escuelas estableciendo una fecha continua en el mes para la programación</i>	<i>Fortalecimiento de factores de protección</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Mensual</i>	<i>100%</i>
<i>Seguridad ciudadana</i>	<i>Reforestación</i>	<i>Dotar de un árbol o planta según la elección, a personas interesadas en el cuidado de reforestar coordinado con líderes de representación social</i>	<i>Número de personas con interés del programa</i>	<i>Número</i>	<i>Trimestral</i>	<i>100%</i>
<i>Seguridad ciudadana</i>	<i>Mujeres en prevención</i>	<i>Activación de mujeres en las prácticas de la prevención con talleres de motivación y organización de actividades tanto deportivas como sociales</i>	<i>Número de mujeres capacitadas</i>	<i>Número</i>	<i>Trimestral</i>	<i>100%</i>
<i>Seguridad ciudadana</i>	<i>Papás enseñando prevención</i>	<i>Talleres de capacitación a los padres de familia para la recuperación de valores y la sana convivencia social programados en días y horarios cómodos para lograr asistencia</i>	<i>Porcentaje de cumplimiento de asistencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Mensual</i>	<i>100%</i>

## Plan Municipal de Villa Hidalgo

Plan de Desarrollo Municipal 2018-2021  
Planeación Estratégica  
Programa Operativo General.

Nombre del Coordinador: Lic. Ramón Grande Moncada

Dependencia: Seguridad Pública

<i>Eje de gobierno:</i>	<i>Programa</i>	<i>Acción</i>	<i>Indicador</i>	<i>Unidad medida</i>	<i>Frecuencia de medición</i>	<i>Meta del trienio</i>
<i>Seguridad pública</i>	<i>Oficial D.A.R.E.</i>	<i>Formación y capacitación de dos oficiales en el programa D.A.R.E. para acciones de prevención dentro del Municipio</i>	<i>Fortalecimiento en la prevención de la adicción de drogas legales e ilegales</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Mensual</i>	<i>100%</i>
<i>Seguridad pública</i>	<i>Cultura Vial</i>	<i>Taller de Capacitación a los infractores recurrentes y locales sobre las reglas viales y de tránsito municipal.</i>	<i>Número de personas infractoras obligadas</i>	<i>Número</i>	<i>Mensual</i>	<i>100%</i>
<i>Seguridad pública</i>	<i>Atención al Turismo</i>	<i>Capacitación a jóvenes en materia de atención al turismo para implementar un grupo temporal en fechas de mayor concurrencia turística</i>	<i>Número de jóvenes capacitados</i>	<i>Número</i>	<i>Trimestral</i>	<i>100%</i>
<i>Seguridad pública</i>	<i>Organización de comerciantes en seguridad</i>	<i>Talleres de formación de medidas preventivas para evitar robo en los comercios durante la temporada alta en ventas</i>	<i>Porcentaje de incidencia de robo a comercios</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Trimestral</i>	<i>100%</i>
<i>Seguridad pública</i>	<i>Comisarios rurales en denuncia</i>	<i>Reuniones de capacitación con representantes rurales (Comisarios) para la estadística de la incidencia delictiva en su comunidad y acciones a implementar</i>	<i>Asistencia de comisarios a las reuniones</i>	<i>Número</i>	<i>Bimestral</i>	<i>100%</i>

## Plan Municipal de Villa Hidalgo

Plan de Desarrollo Municipal 2018-2021  
Planeación Estratégica  
Programa Operativo General.

Nombre del Coordinador: Lic. Ramón Grande Moncada

Dependencia: Movilidad Municipal.

<i>Eje de gobierno:</i>	<i>Programa</i>	<i>Acción</i>	<i>Indicador</i>	<i>Unidad medida</i>	<i>Frecuencia de medición</i>	<i>Meta del trienio</i>
<i>Vialidad</i>	<i>Recuperando conductores consientes</i>	<i>Capacitación de infractores reincidentes en conducción de vehículos en estado de ebriedad para su concientización</i>	<i>Número de personas infractoras obligadas</i>	<i>Número</i>	<i>Mensual</i>	<i>100%</i>
<i>Vialidad</i>	<i>Urbanización y Vialidad</i>	<i>Reuniones con vecinos y autoridades competentes para la toma de acuerdos sobre urbanización y vialidades en la colonia</i>	<i>Progreso de las colonias</i>	<i>Imagen</i>	<i>Semestral</i>	<i>100%</i>
<i>Vialidad</i>	<i>Regularización de propiedad de motocicletas</i>	<i>Registro de vehículos que no cuenten con antecedentes de robo y no se cuente con documento que acredite la propiedad</i>	<i>Registros realizados</i>	<i>Número</i>	<i>Trimestral</i>	<i>100%</i>



## Plan Municipal de Villa Hidalgo

Plan de Desarrollo Municipal 2018-2021

Planeación Estratégica

Programa Operativo General.

Nombre del Coordinador: Dr. Bernardo López Pedroza, Ing. Jaime Duarte Luna /Elvia Gómez Pérez Dependencia: Protección Civil.

<i>Eje de gobierno:</i>	<i>Programa</i>	<i>Acción</i>	<i>Indicador</i>	<i>Unidad medida</i>	<i>Frecuencia de medición</i>	<i>Meta del trienio</i>
<i>Desarrollo Municipal</i>	<i>Programa de Capacitación y concientización para reducir índice de Accidentes.</i>	<i>Crear un programa permanente de capacitación y concientización enfocado a reducir al 50% el índice de accidentes vehiculares, involucrando a las áreas correspondientes como: Seguridad Pública, Reglamentos, Obras Públicas, Sindicatura.</i>	<i>12 capacitaciones por año.</i>	<i>1 capacitación cada mes. .</i>	<i>Mensual</i>	<i>36.</i>
<i>Desarrollo Municipal</i>	<i>Continuar con la campaña de equipamiento básico contra incendios a todos los establecimientos comerciales.</i>	<i>Se realizará un censo real en cada uno de los establecimientos comerciales y se exhortará a quienes no cuenten con su equipo, realicen su adquisición.</i>	<i>1,500 de los establecimientos instalados.</i>	<i>130 establecimientos por mes.</i>	<i>Anual</i>	<i>100%</i>
<i>Desarrollo Municipal</i>	<i>Programa de capacitación escolar en todos los niveles.</i>	<i>Se iniciarán capacitaciones a todos los niveles académicos en todas las escuelas, para la formación de las brigadas de protección Civil,</i>	<i>Se capacitarán a todas las escuelas rurales y municipales dentro de este municipio.</i>	<i>15 escuelas en promedio por año.</i>	<i>Anual</i>	<i>45</i>
<i>Desarrollo Municipal</i>	<i>Promover y concientizar en todo el Municipio la prevención para evitar incendios forestales.</i>	<i>Se promoverá en las reuniones, eventos especiales, en escuelas, en capacitaciones, en pláticas de escuelas, desarrollo rural, desarrollo social, etc. La prevención de incendios forestales que es lo que más nos afecta económica y ambientalmente.</i>	<i>36 reuniones y/o capacitaciones por año.</i>	<i>3 por mes.</i>	<i>Mensual</i>	<i>36</i>

## Plan Municipal de Villa Hidalgo

<i>Desarrollo Municipal</i>	<i>Abrir espacios para el Área de voluntarios en esta Unidad Municipal.</i>	<i>Se invitará a la sociedad en general para pertenecer como voluntario en esta unidad municipal de Protección Civil. Capacitando en la materia correspondiente a los mismos, para que actúen con rapidez eficiencia entrega etc. Y sean buenos representantes de esta unidad.</i>	<i>2 eventos por año.</i>	<i>4</i>	<i>Anual</i>	<i>12</i>
<i>Desarrollo Municipal</i>	<i>Se realizarán capacitaciones constantes a los elementos de Protección Civil.</i>	<i>Se capacitarán y actualizarán en la materia de protección civil a nuestros elementos de esta Unidad. Para poder responder con mayor eficiencia a los llamados de emergencia.</i>	<i>1 capacitación trimestral.</i>	<i>4</i>	<i>Anual</i>	<i>12</i>
<i>Desarrollo Municipal</i>	<i>Atender puntualmente en todas y cada una de las festividades religiosas, públicas y concentraciones masivas.</i>	<i>Se atenderá puntualmente las actividades y eventos programados durante el año en curso donde haya concentraciones masivas de personas. (Funerales, Eventos culturales y Deportivos, eventos religiosos, macro simulacros, Desfiles, Apoyos Viales, etc).</i>	<i>Se atenderán por lo menos 10 eventos diversos</i>	<i>120</i>	<i>Anual</i>	<i>360</i>
<i>Desarrollo Municipal</i>	<i>Crear un espacio Público con lo mínimo necesario para que funcione una Unidad Municipal de Protección Civil.</i>	<i>Realizar gestiones ante el Ayuntamiento para designar un terreno y presentar un proyecto constructivo y buscar los recursos para la construcción del mismo.</i>	<i>1</i>	<i>3 años.</i>	<i>Por el Trienio</i>	<i>Por el trienio.</i>
<i>Desarrollo Municipal</i>	<i>Habilitar el camión de bomberos.</i>	<i>Se gestionará ante Ayuntamiento para habilitar y tener en condiciones operativas el camión de bomberos, para el manejo de incendios donde se requiera esta Unidad.</i>	<i>1</i>	<i>Por el Trienio</i>	<i>Por el Trienio</i>	<i>Por el Trienio</i>
<i>Desarrollo Municipal</i>	<i>Actualizar y digitalizar el Atlas de Riesgo Municipal.</i>	<i>Se buscará la capacitación necesaria para poder desarrollar esta herramienta de trabajo.</i>	<i>1</i>	<i>3 años</i>	<i>1</i>	<i>3 años.</i>



## Plan Municipal de Villa Hidalgo

Plan de Desarrollo Municipal 2018-2021  
Planeación Estratégica  
Programa Operativo General.

Nombre del Coordinador: LUISA RIVERA MORALES

Dependencia: PADRÓN Y LICENCIAS

<i>Eje de gobierno:</i>	<i>Programa</i>	<i>Acción</i>	<i>Indicador</i>	<i>Unidad medida</i>	<i>Frecuencia de medición</i>	<i>Meta del trienio</i>
SEGURIDAD CIUDADANA	Comercio responsable	1. Verificar y empadronar los Giros Comerciales y de Prestación de Servicios que requieran de licencia municipal en Villa Hidalgo.	Meta: 1 Recorrido por todos y cada uno de los establecimientos (alrededor de 2348 negocios) y a su vez realizar el empadronamiento.	Unidad	Anual	3
SEGURIDAD CIUDADANA	Comercio responsable	2. Invitación a regularización de pagos en los clientes morosos.	Meta: Evitar morosidad.	Porcentaje	Cuatrimstral	12
SEGURIDAD CIUDADANA	Comercio responsable	3. Programar visitas de Inspección para verificación de licencia y notificación de irregularidades a que presenten algún reporte para en su momento requerir sanciones multas o clausura Inspección.	Meta: Visitar todos los establecimientos comerciales (alrededor de 2348 negocios).	Unidad	Anual	3
SEGURIDAD CIUDADANA	Comercio responsable	4. Verificar cierre de giros negros (dentro del horario autorizado).	Meta: Visitar establecimientos para verificar su hora de cierre	Porcentaje	Cuatrimstral	12
BUEN GOBIERNO	Comercio responsable	5. Reunión con los comercios que pertenecen a los giros negros.	Meta: Reunión con carácter informativo para recordarles horario de cierre como se actuara en caso de incumplimiento y las sanciones a las que se	Unidad	Anual	3

## Plan Municipal de Villa Hidalgo

			<i>hacen acreedores por incumplir las reglas</i>			
<i>SEGURIDAD CIUDADANA</i>	<i>Comercio responsable</i>	<i>6. Dictaminar solicitudes para operar en giros de comercio informal</i>	<i>Meta: Realizar inspecciones en campo para dictaminar si la cantidad de vendedores no es muy abundante (alrededor de 387 negocios) y así poder responder las solicitudes presentadas en el departamento.</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Cuatrimestral</i>	<i>12</i>
<i>BUEN GOBIERNO</i>	<i>Comercio responsable</i>	<i>7. Reunión con los comercios de giro informal(puestos fijo, semifijo y ambulantes)</i>	<i>Meta: Reunión con carácter informativo para recordarles reglamentos y para invitarlos a respetar entre ellos mismos su área de trabajo, sin riñas ni conflictos, también el recalcarles dejar libre las diferentes áreas de discapacidad y área peatonas ya que si no lo hacen se vuelven acreedores a sanciones y en su momento hasta la pérdida de su permiso como vendedor.</i>	<i>Unidad</i>	<i>Anual</i>	<i>3</i>
<i>BUEN GOBIERNO</i>	<i>Comercio responsable</i>	<i>8. Reunión de capacitación “medidas Básicas de Higiene” en vía publica y distribuidores de alimentos.</i>	<i>Meta: Reunión para que cada establecimiento de venta de alimentos cuente con las medidas básicas de higiene.</i>	<i>Unidad</i>	<i>Anual</i>	<i>3</i>

## Plan Municipal de Villa Hidalgo

### Infraestructura y servicios

Plan de Desarrollo Municipal 2018-2021  
Planeación Estratégica  
Programa Operativo General.

Nombre del Coordinador: C.BAUDELIO SOTO PRIETO      Dependencia: SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VILLA HIDALGO, JALISCO (SAPASMU VH).

<i>Eje de gobierno:</i>	<i>Programa</i>	<i>Acción</i>	<i>Indicador</i>	<i>Unidad medida</i>	<i>Frecuencia de medición</i>	<i>Meta del trienio</i>
<i>Infraestructura y Servicios</i>	<i>Mejorando el Agua</i>	<i>Mantenimiento de red de distribución de Agua Potable (Sectorización en Cabecera municipal y Delegación Tepusco)</i>	<i>Mantenimientos Realizados</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Anual</i>	<i>50%</i>
<i>Infraestructura y Servicios</i>	<i>Mejorando el Agua</i>	<i>Sustitución de equipos de bombeo existentes en pozos</i>	<i>Equipos sustituidos</i>	<i>Número</i>	<i>Anual</i>	<i>10</i>
<i>Infraestructura y Servicios</i>	<i>Mejorando el Agua</i>	<i>Eficientar el sistema de cloración en la red de agua potable</i>	<i>Mantenimientos Realizados</i>	<i>Número</i>	<i>Anual</i>	<i>10</i>
<i>Infraestructura y Servicios</i>	<i>Mejorando el Agua</i>	<i>Mantenimiento de red de alcantarillado en Cabecera Municipal y Delegación Tepusco</i>	<i>Mantenimientos Realizados</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Anual</i>	<i>30%</i>
<i>Infraestructura y Servicios</i>	<i>Mejorando el Agua</i>	<i>Continuación de construcción de colector sanitario en Cabecera Municipal</i>	<i>Avance de Obra</i>	<i>Metros lineales</i>	<i>Anual</i>	<i>1000</i>
<i>Infraestructura y Servicios</i>	<i>Mejorando el Agua</i>	<i>Mantenimiento y rehabilitación de instalaciones y equipo en Planta Tratadora de Aguas Residuales de Villa Hidalgo, Jalisco</i>	<i>Mantenimientos Realizados</i>	<i>Número</i>	<i>Anual</i>	<i>10</i>
<i>Infraestructura y Servicios</i>	<i>Mejorando el Agua</i>	<i>Mantenimiento y rehabilitación de instalaciones en Planta Tratadora de Aguas Residuales de la Delegación Tepusco, Jalisco</i>	<i>Mantenimientos Realizados</i>	<i>Número</i>	<i>Anual</i>	<i>3</i>
<i>Infraestructura y Servicios</i>	<i>Mejorando el Agua</i>	<i>Instalación de equipo nuevo en Planta Tratadora de Aguas Residuales de la Delegación Tepusco, Jalisco</i>	<i>Equipo instalado</i>	<i>Número</i>	<i>Anual</i>	<i>4</i>
<i>Infraestructura y Servicios</i>	<i>Mejorando el Agua</i>	<i>Modernización del sistema comercial</i>	<i>Cambios realizados</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Anual</i>	<i>100%</i>
<i>Infraestructura y Servicios</i>	<i>Mejorando el Agua</i>	<i>Construcción de oficinas propias del Organismo Público Descentralizado Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Villa Hidalgo, Jalisco</i>	<i>Avance de Obra</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Anual</i>	<i>50%</i>

## Plan Municipal de Villa Hidalgo

Plan de Desarrollo Municipal 2018-2021  
Planeación Estratégica  
Programa Operativo General.

Nombre del Coordinador: Ing. José de Jesús Ávila González.

Dependencia: Obras Públicas.

<i>Eje de gobierno:</i>	<i>Programa</i>	<i>Acción</i>	<i>Indicador</i>	<i>Unidad medida</i>	<i>Frecuencia de medición</i>	<i>Meta del trienio</i>
<i>Infraestructura, equipamiento y servicios</i>	<i>Comunicación y movilidad terrestre</i>	<i>Modernización y ampliación de Carretera Villa Hidalgo-Aguascalientes 2ª Etapa</i>	<i>Avance físico</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Trimestral</i>	<i>100 % Terminada y operando correctamente</i>
<i>Infraestructura, equipamiento y servicios</i>	<i>Comunicación y movilidad terrestre</i>	<i>Modernización y ampliación de Carretera Villa Hidalgo-Teocaltiche</i>	<i>Avance físico</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Trimestral</i>	<i>100 % Terminada y operando correctamente</i>
<i>Infraestructura, equipamiento y servicios</i>	<i>Salud universal</i>	<i>2a Etapa de Construcción de Hospital con atención Materno Infantil</i>	<i>Avance físico</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Trimestral</i>	<i>100 % Terminada y operando correctamente</i>
<i>Infraestructura, equipamiento y servicios</i>	<i>Dignifica tu vialidad</i>	<i>Construcción de bulevar Las Huertas</i>	<i>Avance físico</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Trimestral</i>	<i>100 % Terminada y operando correctamente</i>
<i>Infraestructura, equipamiento y servicios</i>	<i>Mejores espacios para todos</i>	<i>Construcción y reubicación de Escuela Primaria María Acero V. Pedro Moreno</i>	<i>Avance físico</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Trimestral</i>	<i>100 % Terminada y operando correctamente</i>
<i>Infraestructura, equipamiento y servicios</i>	<i>Agua para todos</i>	<i>Tanque elevado de agua potable en la Localidad de los Mimbres</i>	<i>Avance físico</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Trimestral</i>	<i>100 % Terminada y operando correctamente</i>
<i>Infraestructura, equipamiento y servicios</i>	<i>Movilidad Urbana</i>	<i>Pavimentación Periférico Luis Donaldo Colosio</i>	<i>Avance físico</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Trimestral</i>	<i>100 % Terminada y operando correctamente</i>
<i>Infraestructura, equipamiento y servicios</i>	<i>Dignifica tu vialidad</i>	<i>Modernización de Andador Guadalupano en Av. Industria Sur calzada poniente</i>	<i>Avance físico</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Trimestral</i>	<i>100 % Terminada y operando correctamente</i>

## Plan Municipal de Villa Hidalgo

<i>Infraestructura, equipamiento y servicios</i>	<i>Dignifica tu vialidad</i>	<i>Pavimento Av. Industria Norte</i>	<i>Avance físico</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Trimestral</i>	<i>100 % Terminada y operando correctamente</i>
<i>Infraestructura, equipamiento y servicios</i>	<i>Mejores Espacios para todos</i>	<i>Construcción de barda perimetral Casa de la Cultura de Tepusco</i>	<i>Avance físico</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Trimestral</i>	<i>100 % Terminada y operando correctamente</i>
<i>Infraestructura, equipamiento y servicios</i>	<i>Mejores Espacios para todos</i>	<i>Construcción Domo de la Casa de la Cultura de Tepusco</i>	<i>Avance físico</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Trimestral</i>	<i>100 % Terminada y operando correctamente</i>
<i>Infraestructura, equipamiento y servicios</i>	<i>Mejores Espacios para todos</i>	<i>Construcción de 2ª etapa ITA</i>	<i>Avance físico</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Trimestral</i>	<i>100 % Terminada y operando correctamente</i>
<i>Infraestructura, equipamiento y servicios</i>	<i>Mejores Espacios para todos</i>	<i>Construcción de puente peatonal, Barrio Santa Teresa</i>	<i>Avance físico</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Trimestral</i>	<i>100 % Terminada y operando correctamente</i>